MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

Capiatá, 20 de Julio de 2022.-

Señor
Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal
E. S. D.

La Dirección de Infraestructura Pública y Servicios, se dirige a Ud. y por su intermedio donde corresponda a fin de informar sobre los trabajos complementarios necesarios para la culminación de los trabajos de construcción del Contrato N° 27/2022 ***"Construcción de empedrado en Calles Eucalipto y San José, entre área no censada y manzana 1755, de la Compañía 10º Barrio Eucaliptal"*** – **ID N° 406.060,** realizados por la empresa ***"A.C. CONSTRUCCIONES – de Ambrosio Coronel".*** -

Al respecto esta Dirección informa cuanto sigue:

Que, con la elaboración del proyecto de empedrado se previó dar solución al problema existente de la falta de circulación existente de las aguas de lluvia que quedaban acumuladas en el tramo inicial de la obra, y durante la ejecución del proyecto la problemática de acumulación de agua se trasladó al tramo no pavimentado de la calle ubicado a continuación, como consecuencia de que la calle Eucaliptal no cuenta con una pendiente apropiada para la buena circulación. –

Por tal motivo, se requiere ampliar la pavimentación para empalmar con la calle existente a fin de dar solución al problema de inundación generado en la zona, ya que durante la ejecución contractual y luego de días de lluvia surge la necesidad de ampliar la superficie a empedrar en la mencionada calle ya que sin la realización de estos trabajos no existente la circulación de las aguas de lluvia si no que por el contrario, el agua acumulada se represa formando lagunas y ocasionando inundaciones a los vecinos de la zona, y en consecuencia impide la circulación e ingreso de los frentistas a sus respectivas viviendas, ocasionando un problema social.-

Es mi informe.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ • INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS •

Ing. Joel F. Benítez C.
Inf. Pública y Servicios
Municipalidad de Capiatá